

Cuba, el totalitarismo clásico (I)

written by Alberto Méndez Castelló | jueves, 30 de septiembre, 2021 3:00 am



LAS TUNAS, Cuba. — “El militarismo castrocomunista existe hasta el día de hoy por reglas clásicas del totalitarismo”, dijimos en [El Rubicón de la nación cubana](#), publicado en este sitio el pasado 6 de julio, sin imaginar que sólo cinco días después esa hipótesis, o versión —como suele decirse en la planificación de la investigación criminal—, pasaría de la presunción al hecho comprobado, público y notorio cuando el régimen totalitario y Díaz-Canel debieron despojarse del antifaz de “socialistas democráticos”, según relata el artículo 1 de la Constitución, un galimatías enmascarador de una dictadura prosaica.

Pese a su espontaneidad, ingenua frente a la sevicia de un adversario premeditadamente cruel, según hoy muestran las sanciones penales de los manifestantes, el estallido social del 11 de julio vino a conmover los cimientos de la nación cubana para mostrar a los escépticos y a los todavía enamorados del castrocomunismo una realidad concreta: Cuba, no es un “Estado socialista de derecho”, según pretende vender su propia teoría constitucional, mucho menos un gobierno demócrata según gobernaron y gobiernan partidos socialistas en el mundo civilizado: Cuba está sometida a un régimen totalitario clásico, arcaico,

con afeites de socialismo y últimamente hasta de modernidad.

La cotidianidad cubana está marcada por rasgos absolutistas, perfectamente personificados en la figura de Fidel Castro desde que tomó el poder en 1959. También hay una fase de “rutinización del carisma” —según la teoría de Max Webber— que habita en el propio rostro de Díaz-Canel, quien se mantiene a la sombra de los que en realidad tienen el poder, que son los militares a las órdenes de Raúl Castro.

Pero esa dicotomía aparente donde uno pone la cara y otro el poder real no existe: el poder es sólo uno, el del régimen totalitario. Y aunque [Hannah Arendt](#) en su obra *Los orígenes del totalitarismo* solo consideró regímenes totalitarios al nazismo y al estalinismo, y no a otras dictaduras de partido único, como el fascismo italiano y el franquismo, porque, según ella, el totalitarismo se extiende a todos los aspectos de la vida humana y no sólo a nivel político. Por su parte, Raymond Aron consideró que el partido monopolista, como es el caso del Partido Comunista de Cuba (PCC), está animado y armado de una ideología que le confiere una autoridad absoluta, erigiéndose en la verdad oficial del Estado, y así se funde y confunden la sociedad civil y el Estado, y el partido monopolista y el Estado.

Así y todo, aunque de forma sociológica Hannah Arendt y Raymond Aron hicieron el bosquejo, hablando en jerga criminalística, quienes hicieron el retrato hablado del totalitarismo, donde posa el castrocomunismo, fueron Carl Friedrich y Zbigniew Brzezinski. En *Las características generales de la dictadura totalitaria* vemos peculiaridades que, desde 1959 y hasta el día de hoy, el totalitarismo castrocomunista ha aplicado no sólo en suelo cubano, como lo vimos a partir de la tarde del 11 de julio, sino también en el extranjero, e incluso en la misma sede de la ONU, procurando acallar de forma violenta a sus adversarios políticos.

Según Friedrich y Brzezinski, la dictadura totalitaria se sostiene en seis pilares, que son, por este orden: 1) Una elaborada ideología con pretensión milenarista; 2) un partido de masa único, que suele dirigir un individuo, el dictador; 3) un sistema de terror, físico, o psíquico, o la conjunción de ambos métodos ejercitado a través del control del partido comunista y la policía secreta; 4) el control sobre todos los medios de comunicación de masas, como la prensa escrita, la radio, la televisión, el cine y la clave de todos los medios, que son las nuevas tecnologías de comunicación; 5) un control efectivo del uso de todas las armas de combate

(fuerzas armadas); 6) el control y dirección centralizados de toda la economía.

Cuando utilizando la televisión mediada la tarde del pasado 11 de julio para enfrentar las manifestaciones Miguel Díaz-Canel Bermúdez dijo “estamos dispuesto a todo”, y luego afirmó: “La orden de combate está dada, a la calle los revolucionarios”, más que expresar ideas propias, en realidad, empleando el poder autocrático delegado por los militares y el Buró Político del PCC, constitucionalmente “fuerza política dirigente superior de la sociedad y el Estado”, estaba liberando los espirales de un sistema represor “legítimamente” instituido. De cómo —según Friedrich y Brzezinski— la dictadura totalitaria se sostiene en los seis pilares citados, pero aun así no le es posible conseguir un control total, estaremos compartiendo con los lectores en el próximo artículo.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).